



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Financiación de sociedades
Código	E000002394
Título	<a href="#">Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto</a>
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Horario de tutorías	Previa petición por mail

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Abel Benito Veiga Copo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	aveiga@comillas.edu
Teléfono	2209
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ander Valverde González-Morejón
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	avalverde@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jaime Pérez Renovales
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jprenovales@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Vicente Conde Viñuelas
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	vconde@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



Permite al alumno alcanzar los conocimientos jurídicos necesarios para manejar con solvencia los instrumentos mediante los que la empresa capta recursos y asegura sus posiciones, tanto en el ámbito interno como en el internacional.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG05</b>	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
<b>CG08</b>	SENTIDO ÉTICO: Inclinar positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.
<b>CG09</b>	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones

#### ESPECÍFICAS

<b>CE13</b>	Entender y valorar la situación económica-financiera global de una organización y conocer en profundidad los instrumentos jurídicos de las diferentes formas de financiación de empresas y estructura del sistema financiero, y conocer los operadores del mercado y del sistema financiero.	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura del sistema financiero e identifica los sujetos intervinientes, comprendiendo el funcionamiento de los operadores intervinientes
	<b>RA2</b>	Analiza y asesora en la elección de los productos bancarios, bursátiles.
	<b>RA3</b>	Determina las deficiencias jurídico-económicas de las ofertas públicas de venta y adquisición.
	<b>RA4</b>	Identifica los sujetos de supervisión y conoce la actividad de inspección y las respuestas a las sanciones
<b>CE20</b>	Desarrollar conocimientos jurídicos avanzados en materia de contratación el ámbito de la empresa, analizar rigurosa y críticamente los contratos mercantiles más utilizados en el tráfico jurídico de las empresas y dominar los conceptos jurídicos sobre el cumplimiento e incumplimiento de los mismos en un entorno globalizado.	
	<b>RA1</b>	Muestra conocimientos jurídicos sólidos del régimen jurídico de la compraventa mercantil, , con capacidad para la



<b>RA2</b>	identifica y diferencia los diversos contratos mercantiles, necesarios en la contratación de las empresas
<b>RA3</b>	Gestión, de contratos de compraventa mercantil, transporte o distribución en un entorno internacional globalizado .

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### 1. Fuentes de Financiación Propia:

Capitalización inicial de la sociedad: alcance y necesidades

Acciones ordinarias

Acciones sin voto

Acciones privilegiadas

Aumento de capital: modalidades

Conversión de deudas en capital

#### 2. Fuentes de financiación ajena 1

El empréstito y la emisión de obligaciones

Obligaciones convertibles y privilegiadas

Las obligaciones en la SL

#### 1. Fuentes de Financiación ajena 2: Mercado de crédito

Ordenación de entidades de crédito

Operaciones activas, pasivas y neutras

Contrato de préstamo

Contrato de crédito

Contrato de financiación sindicada

Contrato de descuento

Contrato de factoring

Contrato de leasing

Contrato de sale and lease back

Contrato de crédito documentario



2. Capital Riesgo

La industria del capital riesgo

LBO: Planteamiento general

Compraventa de empresa

Sistema contractual del LBO

3. Mercado de valores

Regulación legal

Concepto de instrumentos financieros

Operaciones principales

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Monografías y Obras Generales

- CALVO BERNARDINO, A.; PAREJO GAMIR, J. A.; RODRÍGUEZ SAIZ, L. y CUERVO GARCÍA, A., Manual de sistema financiero español, Ariel, ult. Ed.
- ORDUÑA MORENO, FRANCISCO JAVIER, (aut.), Contratación bancaria (2 tomos), Librería Tirant lo Blanch, S.L., 2001.
- MARTIN MARÍN, JOSÉ LUIS Trujillo Ponce, Antonio, (aut.), MANUAL DE MERCADOS FINANCIEROS, Ediciones Paraninfo. S.A., 2004.

### Bibliografía Complementaria

#### Monografías especializadas

- Benito Osma, Félix; Illescas, Rafael; Morillas Jarillo, María José, (ed. lit.), Código de seguros, Editorial Tecnos, 8ª ed., 2008.
- López Pascual, Joaquín; Rojo Suárez, Javier, (aut.), Los mercados de valores, Ediciones Pirámide, S.A, 2004. 2004.
- Madrid Parra, Agustín, Alvarado Herrera, Lucía, Legislación bancaria y del mercado de valores, Editorial Tecnos, 2009.
- Reglero Campos, Luis Fernando, (aut.), Legislación sobre Seguros, Editorial Aranzadi, S.A., 1ª ed., 1ª imp.(09/2005), ISBN: 8497679857 ISBN-13: 9788497679855

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura



#### SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.
2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes

#### TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
- 3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.
4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica
6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

<b>HORAS PRESENCIALES</b>
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)</b>

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS



**Deusto**

Universidad de Deusto

**GUÍA  
DOCENTE  
2020 - 2021**

que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>